



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

UNIVERSIDAD DE LEÓN

RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 2021, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de esta Universidad.

En cumplimiento de lo previsto en las bases 9.4 y 9.5 de la Resolución de 6 de julio de 2020, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se convoca concurso-oposición por el turno de acceso libre, para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de León, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de León a los aspirantes que se relacionan en el Anexo de esta resolución, ordenados por la puntuación obtenida en el proceso selectivo, con expresión del puesto de trabajo adjudicado con carácter definitivo.

Segundo.– La toma de posesión de los aspirantes aprobados será efectuada, en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de Castilla y León, debiendo presentarse para ello, en la Sección de PAS de esta Universidad. Salvo que opten por otra fecha dentro del mes que disponen para ello, las tomas de posesión tendrán efectos del día 15 de septiembre de 2021.

Para adquirir la condición de funcionario de carrera se deberá prestar acto de acatamiento de la Constitución de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.– Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente de su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

León, 3 de septiembre de 2021.

El Rector,

Fdo.: JUAN FRANCISCO GARCÍA MARÍN

**ANEXO**

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DESTINO				
			CÓDIGO	GRUPO ADSCRIP.	NIVEL C. DESTINO	PUESTO	UNIDAD DE DESTINO
1	GARCÍA ÁLVAREZ, BEATRIZ	**7985***	PF158	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
2	GÓMEZ MARTÍNEZ, M. ^a CRISTINA	**1829***	PF161	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
3	SIERRA LLANOS, CIBELES	**9040***	PF143	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE GESTIÓN ACADÉMICA
4	SANTOS ÁLVAREZ, SONIA	**4278***	PF169	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE
5	TAGARRO JÁÑEZ, ESTHER	**4298***	PF193	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
6	BLAS RODRÍGUEZ, M. ^a GLORIA DE	**8087***	PF188	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
7	GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, NAIARA	**4240***	PF027	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	E. INGENIERÍAS INDUSTRIAL, INFORMÁTICA Y AEROESPACIAL
8	GARCÍA PRIETO, MIGUEL	**8010***	PF153	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
9	GONZÁLEZ FUENTES, XAQUÍN	**9894***	PF202	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	ADMINISTRACIÓN CAMPUS DE PONFERRADA
10	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, M. ^a ARÁNTZAZU	**4263***	PF134	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	UNIDAD DE POSGRADO Y TÍTULOS PROPIOS
11	SUÁREZ LANTARÓN, SALOMÉ	**8094***	PF325	C1/C2	18	GESTOR TÉCNICO/ GESTOR	SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS